

Métodos rápidos de aprendizaje

La reciente celebración en Madrid de unos cursos de aprendizaje profesional mediante técnicas rápidas, organizados por la Delegación Nacional de Sindicatos, invita a reflexionar sobre el muy diferente "tiempo" que exigen la educación general y la educación específica (1). Tanto una como otra se enderezan a la formación de hábitos en el alumno; pero un hábito como el que, por ejemplo, procura la enseñanza del lenguaje no puede compararse con el hábito de fresar una pieza, ni tan siquiera con el de calcular la resistencia de unos materiales. Los hábitos de la educación general caen, en gran medida, fuera del alcance del educador; éste debe contar con la colaboración del tiempo, del desarrollo biológico del alumno, de esos imponderables que son las fuerzas íntimas de cada personalidad y las circunstancias históricas. En cambio, los hábitos de la educación específica son simples adiestramientos, y el proceso de su procuración es más controlable y menos sujeto a azares. No se trata en la educación específica de habituar al alumno para que reaccione ante estímulos imprevisibles y diversos (por ejemplo: ante el estímulo de la multiforme realidad, que exige expresión verbal), sino de habituarlo para que reaccione frente a circunstancias muy delimitadas y concretas.

Para entendernos, y sin dar a las palabras demasiado rigor técnico, podríamos distinguir entre hábito y habilidad. La educación general habitúa para comportarse adecuadamente ante la totalidad de las situaciones que al hombre pueden depararsele, o cuando menos éste es su norte. La educación específica habilita para sacar provecho de una situación determinada, cuyos factores se repiten, una y otra vez y a unos y otros sujetos, de manera regular. Naturalmente que tanto habituación como habilitación son tipos ideales, y como tales nunca se presentan en estado puro, sin mezcla recíproca, en la vida escolar.

Pero la educación específica padece un complejo mimético respecto a la educación general, del que se derivan graves equívocos. Históricamente, la educación general ha marcado la pauta. En torno a ella ha cuajado, como un molde, la vida escolar. De aquí que, desde Grecia, se concebía ésta como un cursus orgánico, que acompaña al desarrollo de la persona como la sombra al cuerpo. Es una presión graduada y suave, que pretende salir al paso de los estímulos imprevisibles y diversos a medida que éstos se presentan. Pretensión nunca triunfante en absoluto, desde luego, porque la imprevisión y la diversidad son hijas de la condición humana; pero no por ello menos legítima.

Ahora bien: ¿es legítimo que la educación específica mimitice esta pretensión? ¿No está ella enderezada, por principio, a habilitar al alumno para resolver situaciones concretas? En el fondo, la educación específica distendida, prolongada, tal como hoy se estila, trata de crear una decorativa orla de imprevisión en

torno a situaciones perfectamente previsibles. Toma prestado a la educación general un vestido con el que recubrir su pragmatismo; un vestido de física teórica, por ejemplo, para recubrir el pragmático adiestramiento en la solución de muy concretos problemas mecánicos.

Evidentemente, sería injusto desconocer que en gran parte la educación específica funciona de hecho como educación general, en cuanto trata de suplir las deficiencias de ésta en los alumnos. Toda habilitación precisa de una previa habituación; y si entran en las Escuelas Técnicas (centros en los que la educación específica llega al extremo) alumnos aún no habituados en medida suficiente (es decir, poco diestros para afrontar lo inédito y lo imprevisible) es lógico que estas Escuelas Técnicas traten de remediar el déficit. Ahora bien: el remedio es precario, porque, quieran o no quieran, sus objetivos estrictamente profesionales desteñirán sobre la educación general, rebajándola. Y también porque la educación general desteñirá sobre la educación específica o pragmática, dándole a ésta un engañoso prestigio de cosa difícil. El más concreto menester, la más humilde habilitación, aparece así sumida en un insondable arcano. De aquí ese aire de magos que en nuestros días rodea a los técnicos, sobre todo en los países poco industrializados como el nuestro.

Pero también en nuestros días está ocurriendo un singular fenómeno, que repercutirá en la estructura de la educación específica y que sitúa bajo una nueva luz el problema de sus relaciones con la educación general. Nos referimos a la "segunda revolución industrial"; ese cegador alumbramiento de nuevas fuentes de energía y de nuevas técnicas de que somos testigos. Uno de los efectos de esta revolución será romper los cuadros de la educación específica actual. Las figuras familiares de los oficios en la industria contemporánea, fijadas durante el siglo XIX como consecuencia de la primera revolución industrial, están perdiendo su perfil. Dentro de treinta años se exigirá de un ingeniero, de un perito o de un maestro de taller un cuadro de habilidades muy distinto, evidentemente, al que se le exige hoy. Los técnicos se anticúan, como las fábricas. Y el único modo de remediarlo es procurarles una habituación multivalente que les permita asimilar sobre la marcha las habilidades nuevas. El problema está en si esta habituación pueden depararla las propias escuelas técnicas. Creemos que no, por las razones dichas. A las cuales habría de sumarse otra poderosa razón práctica: la habituación que reclaman las habilidades nuevas es común a todas las especies de técnicos; precisamente, el quid está en que sea general, abierta, elástica. (Josef Pieper—véase el número 10 de esta REVISTA, páginas 134 a 138—añadiría: académica, universitaria.) ¿Por qué desperdigar esfuerzos confiando esa habituación a un haz de Escuelas Técnicas independientes?

Saludemos, pues, la implantación de los métodos rápidos de aprendizaje como un positivo progreso. O, mejor, como un positivo regreso a la jerarquización ordenada de los saberes. Pero debemos desear que estos métodos no queden confinados en la esfera de los oficios manuales, sino que se apliquen también—en la debida proporción y con las naturales variantes—a las técnicas de carácter superior.

(1) Introducimos esta expresión de "educación específica" para evitar equívocos. El término "educación especial", sobre todo después de la reciente creación del Patronato de igual nombre (RE. 40, pág. 155), suele emplearse en el sentido de "educación diferencial", esto es, referida a los alumnos que, por sus características mentales o físicas, necesitan un régimen escolar propio.